

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 060

Fecha: 10/08/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
19001 31 03 004 2018 00001	Verbal	CENTRALES ELÉCTRICAS DEL CAUCA	COMPAÑÍA DE ELECTRICIDAD DEL CAUCA ESP	Auto decide recurso Niega recurso de Reposición interpuesto por Apoderado Banco SCOTIABANK COLPATRIA Contra Auto 322 de 07-07-2020, y otro. Concede Apelación, y otros	06/08/2020
19130 40 89 001 2020 00030	Tutelas	MUNICIPIO DE CAJIBIO CAUCA	CENTRALES ELECTRICAS DE OCCIDENTE C.E.O.	Auto admite recurso apelación Admite Recurso de Impugnación formulado por la Demandada. Y/Otros	06/08/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART.295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES

DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY 10 DE AGOSTO DE 2020

SOAD MARY LÓPEZ ERAZO  
SECRETARIA